

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA TRETCH S.A. CELEBRADA EL DIA DOS DEL MES DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, el día dos del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las trece horas, en las oficinas de la compañía TRETCH S.A cuyo domicilio se encuentra ubicado en la ciudadela Miraflores en la Avenida Guayas y Calle Tercera, Mz 16, Número 302, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora TAINOVA ALICIA GENOVESE ARELLANO, ecuatoriana, como propietaria de SEISCIENTAS (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señora ALICIA ARGENTINA ARELLANO LEON, ecuatoriana, como propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Señora TAINOVA ALICIA GENOVESE ARELLANO como presidenta Ad-Hoc y actúa como secretario de la Junta el Señor ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$800), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
- 3.- Conocer y aprobar balance anual de la Compañía correspondiente al año 2016.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

La Presidenta de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2016, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General de la Compañía, por lo tanto solicita a que se conozca el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe de Gerente General de la Compañía TRETCH S.A. del año 2016, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

La Presidenta de la Junta dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día

- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario.

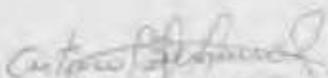
La Presidenta de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2016, es necesario presentar a la Junta el informe del Comisario de la Compañía, por lo tanto solicita conocer el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe del Comisario de la Compañía TRETCH S.A. del año 2016,

fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14h00. F) ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE, SECRETARIO DE LA JUNTA. F) TAINOVA ALICIA GENOVESE ARELLANO, PRESIDENTA AD-BOC DE LA JUNTA, ACCIONISTA. F) ALICIA ARGENTINA ARELLANO LEON, ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTES. AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 2 de marzo de 2017.


ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE
SECRETARIO DE LA JUNTA